

## **Informe preliminar al Consejo Asesor del proyecto auspiciado por la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV): “Las masacres de San Fernando, Tamaulipas y Allende, Coahuila. Lecciones para el Estado mexicano, la sociedad organizada y las víctimas”.**

Para: MariClaire Acosta, Rubén Aguilar, Javier Sicilia y Juan Villoro,

Estimados integrantes del Consejo Asesor,

Les hacemos llegar un primer informe de lo que hemos logrado en los meses que llevamos trabajando. Al final viene un cronograma en el cual les proponemos una fecha para reunirnos presencialmente para comentar el informe público que presentaremos el 28 de septiembre.

Ya estamos elaborando el primer borrador, cuyo objetivo principal es contribuir a la búsqueda de la verdad, que es un paso imprescindible hacia la justicia, así como a la reparación integral de las víctimas. En concreto, el equipo de investigación persigue los siguientes objetivos:

- Entender las diferencias entre las masacres, sobre todo en la respuesta del gobierno, en el papel de los medios de comunicación, las organizaciones de la sociedad civil y la comunidad internacional.
- Detectar los factores detrás de las acciones del Estado, la sociedad organizada, las víctimas y sus familias e, incluso, los grupos del crimen organizado.
- Establecer qué normas y estándares legales nacionales e internacionales se cumplieron o violaron y quiénes fueron los responsables.
- Hacer recomendaciones a la CEAV para que las transmita a otras dependencias
- Recomendar acciones a actores de la sociedad, como organizaciones y medios de comunicación.

### **INFORME DE ACTIVIDADES**

El 3 de marzo de este año se firmó un convenio de colaboración entre la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y El Colegio de México. A continuación se presenta un resumen de las actividades realizadas, ordenada según el actor con el que se ha trabajado.

**Instituciones del Estado mexicano.** Pensábamos que sería relativamente fácil tener acceso a la información por la presencia institucional de la CEAV. La realidad ha sido desigual.

*Autoridades federales*

- La colaboración de la CEAV ha sido desigual, aunque los esfuerzos de Jaime Rochín y Miriam Morales han sido determinantes para obtener información. Las autoridades del Registro Nacional de Víctimas, la Dirección General de Atención Inmediata y Primer Contacto, y la Dirección General de Vinculación Interinstitucional han sido de mucha ayuda, aunque sus expedientes no siempre están bien conformados, mientras otras, específicamente el área de Asesoría Jurídica Federal, ha colaborado muy poco.
- La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) puso el expediente sobre San Fernando a disposición del equipo de investigación, en buena medida por la intermediación del Comisionado Presidente de la CEAV y del coordinador de la investigación. Se trata de más de 12 mil cuartillas que estamos trabajando.
- La Procuraduría General de la República (PGR) ya nos negó acceso a los expedientes.
- La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) nos envió un magro comunicado listándonos lo que habían hecho, sin darnos acceso a los expedientes.

#### *Autoridades de Coahuila*

- El Gobierno de Coahuila ya entregó al Instituto Interamericano de Derechos Humanos el expediente que tienen de Allende. Parte del equipo de investigación irá a revisarlo, como parte de un convenio que firmará El Colegio de México con la Universidad Autónoma de Coahuila.
- La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila (CDHEC) contestó que carecía de información sobre el caso.
- La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de Coahuila (CEAVC) ha mostrado muy buena disposición. Esto se debe a la situación estratégica de su titular, Luis Efrén Ríos, es docente en la Universidad Autónoma de Coahuila y mantiene buenas relaciones con el gobernador Rubén Moreira.
- La Procuraduría General de Justicia del Estado de Coahuila (PGJEC)...

#### *Autoridades de Tamaulipas*

- La colaboración con las autoridades del gobierno de Tamaulipas ha sido más modesta, comparada con sus contrapartes de Coahuila. Hasta el momento, las instancias gubernamentales no han respondido a las solicitudes realizadas por el equipo de investigación. Esto incluye a la Procuraduría General de Justicia de Tamaulipas.
- La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas (CDHET) contestó que carecía de información sobre el caso.

**Organizaciones de víctimas.** Las organizaciones de víctimas han recibido al proyecto de buena manera. Así, aunque en un primer momento tuvieron reticencias por la participación de la CEAV en la investigación, se puede hablar de una actitud colaborativa con el equipo de investigación. Con ellas se ha buscado subsanar la falta de información y, sobre todo, se pretende acceder a las víctimas y sus testimonios, que consideramos partes fundamentales de la investigación.

- La Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, encabezada por Ana Lorena Delgadillo, representa a las víctimas de la masacre de San Fernando. El intercambio ha sido constante entre el equipo de investigación y esa organización, materializada en asistencia a reuniones de trabajo y cursos promovidos por la Fundación.
- El Centro Diocesano para los Derechos Humanos Fray Juan de Larios, encabezado por Blanca Martínez, ha sido de mucha ayuda para el proyecto. Con ellos se ha mantenido reuniones de trabajo y gestionaron la asistencia del equipo de investigación a la reunión regional noreste del Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México. Sin embargo, es necesario subrayar que esta organización no representa a víctimas de la masacre de Allende.
- La Asociación de Familias Unidas en la Búsqueda y Localización de Personas Desaparecidas de Piedras Negras son un contacto clave para acceder a los testimonios de las víctimas y la información del caso Allende. Desafortunadamente, no se ha podido establecer un contacto sólido con la organización, aunque el equipo de investigación ha tenido acercamientos con la representante legal, Ariana Denise García.

**Instituciones académicas.** El proyecto ha despertado mucho interés en la comunidad académica. Mediante el Seminario de Investigación sobre Violencia y Paz, el coordinador de la investigación ha establecido alianzas con otras instituciones, nacionales e internacionales.

#### *Instituciones académicas nacionales*

1. Los académicos responsables de la investigación sobre desaparecidos en el Noreste mexicano de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede México, Luis Daniel Vázquez y Karina Ansolabehere, estuvieron de acuerdo con compartir sus resultados a la brevedad y brindaron información sobre sus protocolos de seguridad informática y almacenamiento de información.
2. La Universidad Autónoma de Coahuila, a través de la Dirección de la Facultad de Jurisprudencia dirigida por Luis Efrén Ríos, está colaborando estrechamente con el equipo de investigación. En el mes de agosto brindarán acceso a los expedientes, espacio físico y la asignación de investigadores para la revisión de expedientes en Saltillo.
3. El coordinador de la investigación ha mantenido contacto con académicos del Colegio de la Frontera Norte, aunque todavía no se alcanza un acuerdo específico para colaborar con el proyecto.

#### *Instituciones académicas internacionales*

4. Se logró un acuerdo con la Dra. Guadalupe Correa-Cabrera, académica de la Universidad de Texas sede Valle del Río Grande y especialista en el tema. Junto a un asistente de investigación, revisará expedientes judiciales en Estados Unidos.

5. El National Security Archive ha orientado de sus textos sobre la masacre de San Fernando, así como documentos desclasificados de autoridades estadounidenses sobre la violencia en el Noreste mexicano, además de información proveniente de autoridades mexicanas, como la SIEDO y la PGR.

**Periodistas.** Se han logrado acercamientos e intercambios de información con Ginger Thompson (ProPublica), Jason Buch (San Antonio Express-News), Alfredo Corchado (Dallas Morning-News) y Lucía Calderón (Nuevo Laredo Express), Estas colaboraciones han sido de mucha utilidad, sobre todo para entender la masacre de Allende a la luz del juicio a Marciano Millán.

**Organizaciones internacionales.** Se realizó una reunión de trabajo con Ina Zoon, de Open Society, en la que proporcionó información de contexto y, especialmente, información sobre las actividades de organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas que pudieran coincidir con los objetivos de la investigación.

**Equipo de investigación.** Por su parte, los miembros han realizado diversas actividades, muchas de ellas derivadas de la colaboración de los actores arriba mencionados, aunque otras utilizando la información pública disponible. La siguiente figura ilustra las actividades principales.

**Actividades realizadas**

|                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| Revisión de literatura               | Lucha contra el crimen organizado  |
|                                      | Contexto del Noreste mexicano  |
|                                      | Contexto de Coahuila   |
|                                      | Contexto de Tamaulipas   |
|                                      | Derecho internacional de los derechos humanos  |
|                                      | Reparación integral a víctimas   |
|                                      | Informes de organismos nacionales e internacionales [por ejemplo, Open Society, CNDH, Belisario Domínguez] |
|                                      | Justicia transicional  |
| Legislación nacional e internacional | Legislación federal y estatal en materia de derechos humanos   |
|                                      | Proceso penal  |
|                                      | Responsabilidades de servidores públicos   |
|                                      | Acceso a la información pública  |
|                                      | Atención a víctimas  |
|                                      | Facultades y organización de instituciones relevantes  |
| Establecimiento de pasos             | Proceso penal federal y estatal  |
|                                      | Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas; Comisión Estatal de Atención a Víctimas                         |
|                                      | Comisión Nacional de Derechos Humanos  |
|                                      | Comisiones locales de derechos humanos de Tamaulipas y Coahuila  |
|                                      | Solicitudes de acceso a la información emitidas hacia la CEAV  |

|                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| Revisión de documentos oficiales  | Expedientes del Registro Nacional de Víctimas                                   |
|                                   | Expedientes del Grupo Interdisciplinario Evaluador de la CEAV                   |
|                                   | Revisión de los Formatos Únicos de Declaración de la CEAV (anteriores y actual) |
|                                   | Revisión del expediente de la CNDH sobre San Fernando                           |
| Revisión hemerográfica            | Revisión de prensa local, nacional e internacional                              |
|                                   | Establecimiento de líneas del tiempo  |
| Búsqueda y procesamiento de datos | Incidencia criminal del fuero común (SESNSP)                                    |
|                                   | Evaluación de pobreza (CONEVAL)   |
|                                   | Transparencia y acceso a la información (ARegional)                             |
|                                   | Registro Nacional de Personas Extraviadas o Desaparecidas (SESNSP)              |
|                                   | Datos electorales (IEC, IETAM)  |

## ESQUEMA DE TRABAJO

A continuación se presenta la estructura que está siguiendo el equipo de investigación para la elaboración del informe público del proyecto.

### 1. Contextualización de las masacres

- a. La guerra por el Noreste
  - i. Antecedentes
    1. Creación de los Zetas por Osiel Cárdenas
    2. El establecimiento de la Compañía
  - ii. La separación y el conflicto entre el Cártel del Golfo y los Zetas
    1. Desaparecidos [contraste región Noreste vs Nacional]
    2. Homicidios [contraste región Noreste vs Nacional]

### 2. La masacre de San Fernando, Tamaulipas

- a. Tamaulipas en el contexto de guerra: disputa por el territorio
- b. El ambiente de San Fernando
  - i. Descripción geográfica de la zona
  - ii. Descripción económica
- c. La masacre de San Fernando
  1. Los Zetas en Tamaulipas
    - a. Jerarquías, líderes y roles dentro de los Zetas
    - b. El tráfico de personas
    - c. Rutas de migrantes
  2. Víctimas
    - a. Perfiles
- d. ¿Cuál fue la respuesta?
  - i. El Estado

1. Nivel federal de gobierno
  - a. Comisión Nacional de los Derechos Humanos
  - b. Procuraduría General de la República
  - c. Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas
  - d. Suprema Corte de Justicia de la Nación
  - e. Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
2. Nivel estatal de gobierno
  - a. Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas
  - b. Procuraduría General de Justicia de Tamaulipas
  - c. Gobierno estatal
  - d. Instituto de Atención a Víctimas
- ii. Sociedad civil
- iii. Actores internacionales

### **3. La masacre de Allende, Coahuila**

- a. Coahuila en el contexto de guerra: el control del territorio
- b. El ambiente de Allende
  - i. Descripción geográfica de la zona
  - ii. Descripción económica
- c. La masacre de Allende
  1. Los Zetas en Coahuila
    - a. Jerarquías, líderes y roles dentro de los Zetas
    - b. El tráfico de drogas
  2. Víctimas
- d. ¿Cuál fue la respuesta?
  - i. El Estado
    1. Nivel federal de gobierno
      - a. Comisión Nacional de los Derechos Humanos
      - b. Procuraduría General de la República
      - c. Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas
      - d. Suprema Corte de Justicia de la Nación
      - e. Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
    2. Nivel estatal de gobierno
      - a. Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila
      - b. Procuraduría General de Justicia del Estado de Coahuila
      - c. Gobierno estatal

- d. Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de Coahuila
    - ii. Sociedad civil
    - iii. Actores internacionales
- 4. Análisis comparado de los casos**
- 5. Recomendaciones hacia la verdad, la justicia y la reparación integral**
- a. Obstáculos de las víctimas de San Fernando
  - b. Obstáculos de las víctimas de Allende
  - c. ¿Por qué? Una explicación enfocada en la CEAV
    - i. Marco legal. Estándares internacionales versus realidad
    - ii. Estructura
    - iii. Procedimientos
    - iv. Recomendaciones de reparación
  - d. Relación Víctimas-Estado (revictimización)
  - e. Semántica

## **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

- **Primer borrador de informe:** 20 de julio de 2016
- **Segundo borrador de informe:** 20 de agosto de 2016
- **Ajustes internos a informe:** 21 a 28 de agosto de 2016
- **Reunión con el consejo para presentar el informe:** Fecha por definir en la semana del 29 de agosto al 3 de septiembre de 2016.
- **Discusión del Informe con la CEAV.** Semana del 29 de agosto al 3 de septiembre de 2016.
- **Recepción de comentarios del consejo:** 29 de agosto al 3 de septiembre de 2016.
- **Envío de informe a víctimas y OSC:** 5 de septiembre de 2016
- **Reuniones/Skype con víctimas y OSC:** 5 al 10 de septiembre de 2016.
- **Ajustes internos a informe:** 11 de septiembre a 18 de septiembre de 2016
- **Presentación pública de informe:** 28 de septiembre de 2016.

## **EQUIPO DE INVESTIGACIÓN**

Coordinación. Sergio Aguayo. Profesor-investigador de El Colegio de México.  
Investigadores principales: Delia Sánchez, Manuel Pérez Aguirre y Jacobo Dayán.